

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **INGENIERIA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA INELAM S.A.**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2013, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2014, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

William

Ing. Carlos Gustavo Estrella Méndez
Gerente General
INGENIERIA ELECTRÓNICA Y MECÁNICA INELAM S.A.